



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante el ingreso de un candidato a la alcaldía de Santa Marta y un candidato al Concejo Distrital a nuestras instalaciones y teniendo en cuenta la posición institucional frente a la utilización de la Alma Mater como espacio democrático participativo, nos permitimos reiterar lo siguiente:

1. Los candidatos en mención ingresaron a las instalaciones de la Universidad del Magdalena el viernes 16 de agosto, a las cinco de la tarde, informando que iban a realizar un recorrido de observación por el campus universitario. No obstante - y de forma engañosa – accedieron con elementos de propaganda electoral de sus campañas, tomando fotografías dentro del campus, hecho que no fue consultado ni autorizado.
2. Rechazamos el uso **no autorizado**, del nombre, la imagen y las instalaciones de la Alma Máter para fines ajenos a la misión institucional, particularmente cuando se pretenda utilizarlas con fines electorales **de cualquier partido político local, regional y/o nacional**.
3. Somos una Institución que promueve y respeta los espacios democráticos participativos, garantizando la autonomía y libertad de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria para participar en dichos procesos, **siempre y cuando no sean comprometidos ni utilizados el nombre y los bienes institucionales**.
4. El Campus Universitario es un espacio abierto, en el que la comunidad interna y externa (estudiantes, docentes, egresados, directivos, padres de familia, entre otros), pueden acceder respetando los protocolos de ingreso y registro que garantizan la seguridad de la comunidad universitaria. No obstante, y a pesar de ser un escenario de diálogo, debate académico y construcción de proyectos de vida y de sociedad, reiteramos: **no debe ni puede ser un escenario para mostrar intereses electorales particulares**.
5. La Universidad viene trabajando en conjunto con otras instituciones públicas y privadas de Santa Marta en la estructuración de una agenda de temas prioritarios de ciudad y departamento para aportar como insumo al debate electoral. En el marco de este ejercicio se adelantarán espacios académicos de discusión y reflexión mutua, diferentes al uso indebido de las instalaciones con fines politiqueros.
6. Esperamos que quienes resulten electos como máximos responsables de los gobiernos Departamental y Distrital se comprometan de manera efectiva y no retórica con el





DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
UNIMAGDALENA

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

financiamiento de esta Casa de Estudios Superiores y que su interés por la Institución vaya más allá del tiempo que tome el actual proceso electoral.



Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo, `Roque Morelli Zárate´, 2do Piso
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 421 7940 Ext. 2244 y 2245
www.unimagdalena.edu.co
comunicaciones@unimagdalena.edu.co